

Guayaquil, 19 de Julio de 2010

Ref. 329-u-49

Señor
NESTOR JULIO ESPINOZA MONJE
Ciudad.-

2843
OK

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía **CENTRO INMOBILIARIO (CENSA) S.A.**, en sesión celebrada el día 19 de Julio del 2010, por unanimidad resolvió **reelegirlo** a usted **GERENTE** de la Compañía para un periodo de **CUATRO AÑOS**, con todas las atribuciones inherentes al cargo prescritas en el estatuto social. Con este nombramiento ejercerá usted la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de forma individual o conjuntamente con el Presidente, cuyo último nombramiento fue inscrito el 13 de Septiembre del 2006.

A continuación le señalo la historia legal de la compañía **CENTRO INMOBILIARIO (CENSA) S.A.**

a) Por escritura pública otorgada ante el Notario Juan de Dios Morales Arauco, el 1 de Febrero de 1.949 se constituyó la compañía CENTRO FARMACÉUTICO MARZO & CIA S.A., inscrita en el Registro Mercantil el 8 de febrero de 1949.

b) Por escritura pública otorgada ante el Notario Dr. Gustavo Falconí Ledesma con fecha 7 de febrero de 1969, se incrementó el plazo duración de la Compañía, instrumento inscrito en el Registro Mercantil el 18 de abril de 1969.

c) Por escritura pública otorgada el 17 de abril de 1978 ante la Notaria Dra. Norma Plaza de García, se reformó el estatuto de la compañía Centro Inmobiliario (CENSA) S.A., esta escritura pública fue inscrita en el Registrador Mercantil el 7 de Agosto de 1978.

d) Por escritura pública ante la Notaria Décima Tercera Dra. Norma Plaza de García, el 21 de marzo de 1984, la Junta General de Accionistas de la compañía CENTRO INMOBILIARIO (CENSA) S.A., aprueba y ratifica las modificaciones al Estatuto de la compañía en el año de 1978, a fojas 331 del Registro Mercantil de 1949, y, 3530 del mismo Registro de 1969, al margen de las inscripciones respectivas, Guayaquil, 07 de agosto de 1978.

e) El 11 de abril de 1988, se otorga la escritura pública ante el Notario Abogado Juan de Dios Miño Frías, mediante el cual se aumenta el Capital, se reforma su Estatuto y se incrementa el plazo de duración de la compañía; escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 16 de septiembre de 1988.

f) El 18 de noviembre 1994, se otorgó ante el Notario Décimo Octavo del Cantón. Aumento de Capital y Reforma del estatuto de la compañía CENTRO INMOBILIARIO (CENSA) S.A., inscrita ante el señor Registrador Mercantil el 3 de enero de 1995.

g) Que el 27 de marzo del 2001, se ha otorgado ante el señor Notario Décimo Tercero Interino del Cantón Guayaquil, Abogado Virgilio Jarrín Acunzo, la escritura pública de Conversión del capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, Aumento de capital y Reforma de Estatuto de la compañía **CENTRO INMOBILIARIO (CENSA) S.A.**, a fojas 56409 a 56423, número 12943 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 17295 del Repertorio - 2 , inscrita el 22 de Mayo del 2001.

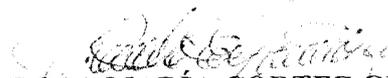
h).- Que el 24 de Diciembre del 2003, se ha otorgado ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Germán Castillo Suárez, la escritura pública de Reforma del Estatuto de la Compañía **CENTRO INMOBILIARIO (CENSA) S.A.**, constante en la escritura de fojas 23.373 a 32,384, número 3.551 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 5.726 del Repertorio, inscrita el 3 de Marzo del 2004.

i).- Que el **veinticinco de Mayo del 2009**, se ha otorgado la Escritura Pública de **Reactivación y Reforma de Estatuto Social de la compañía CENTRO INMOBILIARIO (CENSA) S.A.** ante el **Notario Doctor PIERO AYCART VINCENZINI**, Notario Titular Trigésimo del Cantón, constante en la escritura de **Reactivación, fijación de un nuevo plazo de duración; y, Reforma del Estatuto Social**, anotada de fojas **57. 404 a 57. 418**, del Registro Mercantil número **10.911.-**

Atentamente,


NESTOR JULIO ESPINOZA MONJE

Secretario de la Junta


ROSA MARÍA CÓRTEZ GUEVARA DE ESPINOZA

Presidente de la J. G. A

En esta fecha y lugar **ACEPTO** el nombramiento de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA CENTRO INMOBILIARIO (CENSA) S. A.**, Guayaquil **19 de Julio del 2010**, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriano y portador de la Cédula de Ciudadanía # 0900694068.-


NESTOR JULIO ESPINOZA MONJE

C. I. # 0900694068





NUMERO DE REPERTORIO: 35.836
FECHA DE REPERTORIO: 22/Jul/2010
HORA DE REPERTORIO: 10:32

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintidos de Julio del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **CENTRO INMOBILIARIO (CENSA) S.A.**, a favor de **NESTOR JULIO ESPINOZA MONJE**, de fojas **76.265 a 76.267**, Registro Mercantil número **13.891**.

ORDEN: 35836



S
REVISADO POR:
1131
ce



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA